

## ENRIQUETA CABRERA

# Frente a grandes cambios

**N**o será fácil el fin del sexenio, se inician ya algunos desencuentros de los que participan ya políticos y aspirantes. El presidente López Obrador, aunque carece de información, acusa a Xóchitl Gálvez, Senadora del Pan y aspirante a la Presidencia del lado de la Oposición. Sin datos en la mano, habla AMLO de uso indebido de dinero de parte de empresa de Xóchitl Gálvez. Pierde el presidente la Comisión de quejas del INE que aprueba las medidas cautelares que deberá observar AMLO: La Suprema Corte de Justicia aprueba también las medidas que tendrá que observar el Presidente..

También deberá eliminar publicaciones donde se mencione a Xóchitl Gálvez. Deberá abstenerse de hacer comentarios contra los aspirantes de la oposición. Así como sobre el proceso electoral de 2024, y contra los aspirantes a la Presidencia de la oposición.

En el caso de Xóchitl Gálvez ordena el INE a AMLO no hablar sobre ella ni sobre el 2024.

Molesto el Presidente en la mañanera, afirmó, "si no quieren que yo hable, dónde queda la libertad de expresión, de decidir, y el derecho a abstenerse, dónde queda el derecho a disentir cuestionó molesto. ¿Acaso comienza a ver disminuidos sus poderes o la total libertad se ha impuesto el "primer mandatario" que ha ejercido en contra de todos los que debaten o expresan desacuerdos?

Los tiempos cambian, aunque apenas este es el inicio de lo que será el fin de la del Periodo Presidencial y las Legislaturas, que están cada vez más cerca de los cambios sexenales. Habrá ciertos en los partidos, la 4T no estará excluida.

Así se va iniciando el principio del fin sexenio de López Obrador. Ordena el INE al Presidente no hablar sobre Xóchitl Gálvez, ni sobre el 2024.

En uno de sus arranques López Obrador acusa que lo quieren silenciar: No señor Presidente, la adaptación al fin de su sexenio comienza a estar ya presente y tendrá que avanzar cada vez más rápido. Tendrá incluso que aceptar que la Comisión de quejas del INE aprueba medidas cautelares, que el Presidente tendrá que respetar y observar.

Que hay una Suprema Corte de Justicia de la Nación con todo el peso que le da la Constitución, que existen el Poder Legislativo y el Poder Judicial. El Presidente tendrá que abstenerse de hacer comentarios contra los aspirantes de la oposición. Y basta ya de pretender que el Presidente puede usar el poder del Estado para atacar, dividir, criticar e imponer.

Ahora, Xóchitl Gálvez es la candidata presidencial de la oposición. Habrá candidatos de la oposición, de distintos partidos, no sólo de la 4T.

México se renueva cada sexenio, nada será igual en el hoy y el mañana. ●

*Periodista, analista internacional*

**El Presidente tendrá que abstenerse de hacer comentarios contra los aspirantes de la oposición. Y basta ya de pretender que el Presidente puede usar todo el poder del Estado para atacar, dividir, criticar e imponer.**

